



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/1965

Expte. N° 2021-4-1-0007865

Montevideo, 24 ENE. 2022

VISTO: la invitación recibida del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Dirección General de la Guardia Civil Española, con el fin de que integrantes de la Red de Policías Especializados en Delitos Medioambientales (Red JAGUAR), participen del Curso de Experto Universitario, a desarrollarse de manera virtual desde el 12 de enero hasta el 20 de marzo de 2022 y en forma presencial desde el 21 de marzo hasta el 1° de abril de 2022 en la ciudad de Madrid, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que ha sido designado como participante de la referida capacitación el Sub Comisario Américo Fernando Velázquez Alvarenque, titular de la cédula de identidad número 4.301.887-8, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, quien presta servicios en comisión en la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que la presente Misión Oficial no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso para el Instituto Policial la

participación del referido funcionario en el evento citado en el Visto de la presente;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnase en Misión Oficial, al Sub Comisario Américo Fernando Velázquez Alvarenque, titular de la cédula de identidad número 4.301.887-8, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, prestando servicios en comisión en la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a fin de participar del Curso de Experto Universitario a realizarse en la ciudad de Madrid, Reino de España, desde el 21 de marzo hasta el 1° de abril de 2022.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Gerencia del Área de la Gestión y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior para que tome nota y siga a la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.---

DPNAR/ITS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

